



*H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3005 /16-17



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De **Interés Legislativo**, la muestra escultórica “**La voz de la tierra**” del artista Carlos Benavidez, presentada con el auspicio de este cuerpo conjuntamente con la Cámara de Senadores, desde el día 6 de julio de 2016 en adhesión a los *Bicentenarios* de la Declaración de la Independencia Argentina, del Cruce de los Andes, realizado por el General José de San Martín y su Ejército Libertador, y de la Batalla de Chacabuco.

Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La voz de la tierra es la segunda muestra individual del cordobés Carlos Benavidez, escultor realista que realizó gran parte de su obra sobre personajes contemporáneos.

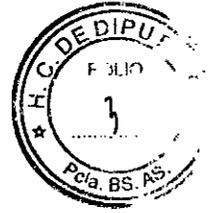
Ha interpretado a personalidades contemporáneas de la cultura nacional. Sus obras instaladas en todo el país son muestra de la aceptación entre el gran público, que ve reflejado en ellas su propia historia.

Sus imágenes religiosas, como su serie de bustos de escritorio en homenaje a los más insignes argentinos, impactan por su realismo. Son reconocidos los monumentos a los ídolos Ricardo Bochini y Diego Maradona, como al grupo Sui Generis, Astor Piazzolla, Mercedes Sosa, entre muchos otros que se los puede encontrar en las más diversas ciudades de la Provincia de Buenos Aires, como así su homenaje a Eva Perón en la localidad de Los Toldos; es autor también de las esculturas que constituyen el Paseo de la Gloria, en Costanera Sur, de la Capital Federal. En Junio de 2014 ha ganado el concurso nacional del General Perón organizado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fue emplazado frente a la Aduana de la Capital, sobre Paseo Colón, premio que lo consagra como el escultor más importante del país. Se trata sin dudas del precursor de una nueva monumentalidad pública, entroncada en la mejor tradición escultórica argentina heredada de Rogelio Yrurtia

En **La voz de la tierra**, el autor dialoga con las voces de la tradición, la historia, la religión, las artes, que son el material de sus interpretaciones escultóricas. Es una reflexión sobre el arte urbano, la comunicación de los valores estéticos a través de la monumentalidad. La itinerancia por los pueblos de la provincia y la inclusión de artistas locales en la muestra escultórica, hacen que **La voz de la Tierra** se constituya en un hecho artístico llamado a quedar en la memoria



*H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



de todos los que puedan acceder a ella. Esta obra también es un homenaje a los **Bicentenarios de la Independencia Nacional, el Cruce de Los Andes y las Batallas de Chacabuco y Maipú** la que se cumplirá el año entrante y a la memoria de los ciudadanos, y diputados que la representaron en el Congreso de Tucumán en la jornada del 9 de julio de 1816: Tomas Manuel de Anchorena, José Darregueira, Esteban Agustín Gascón, Pedro Medrano, Juan José Paso, Cayetano José Rodríguez y Antonio Sáenz; y a los beneméritos hijos de la Provincia de Buenos Aires, oficiales al mando del general José de San Martín y del brigadier Bernardo O'Higgins: José Valentín de Olavarría, Mariano Necochea, Isidoro Suárez, Antonio González Balcarce, Tomás Guido, Gregorio de Las Heras, Pedro Conde, Estanislao Soler, Antonio Luis Berutti, José Matías Zapiola, Marcos Balcarce, Lucio Norberto Mansilla, Juan Lavalle, Ángel Pacheco y José Antonio Melián, quienes marcharon atravesando la cordillera de Los Andes cubriéndose de gloria, batiendo a los realistas en Chacabuco y Maipú, para asegurar la libertad de Chile y formar luego el Ejército Unido Libertador del Perú.

En adhesión al año del Bicentenario de la Independencia Nacional, el Senado de la Provincia de Buenos Aires el día 6 de julio de 2016 inauguró ésta muestra. El evento contó con la presentación de músicos trabajadores, de ésa Honorable Cámara.

Por lo expuesto, solicito a los señores Diputados, acompañen la presente propuesta.

Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.